

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/CL009_EIA_D007 Informe Anual de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la EIA	

Informe anual de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la EIA (P/CL009_EIA Proceso para garantizar el desarrollo de las enseñanzas)

CURSO: 2024-25

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO

Parte de las actividades relacionadas con este proceso P/CL009_EIA es responsabilidad de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la Escuela de ingenierías Agrarias. La composición de la Comisión es la siguiente:

COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS

- D. Rodrigo Pinzón (Director/Presidente)
- D^a Alberto Martín González (Subdirector de Investigación/Secretario)
- D. Francisco J. Mesías Díaz (Representante CCT Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)
- D. Pablo Vidal López (Representante CCT Grado en Ing. Industrias Agrarias y Alimentarias)
- D^a Elena González Sánchez (Representante CCT Grado en Ing. Explotaciones Agropecuarias)
- D. Juan Morillo Barragán (Representante CCT Grado en Ing. Hortofrutícola y Jardinería)
- D. Agustín Maldonado Gallego (Representante CCT Máster U. en Ingeniería Agronómica)
- D^a Rocío Casquete Palencia (Responsable del SGIC)
- D. Francisco Pérez Nevado (Representante CCT Máster Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal)
- María Concepción Ayuso Yuste (Responsable del PID de rubricas. Invitada)
- D. José Luis Guijarro Merelles (Refuerzo Proyectos)
- D. Aurelio Álamo Fernández (PAS)
- D. Antonio Cardenal Fernández (Alumno)
- D Emilio Pinilla Holguera (Alumno)

COMPETENCIAS DE LA COMISIÓN:

- Establecer la normativa y los criterios que regulan los Trabajos Fin de Estudios (TFE) en la Escuela de Ingenierías Agrarias.
- Revisar los temas propuestos por los Departamentos para la realización de los TFEs.

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/CL009_EIA_D007 Informe Anual de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la EIA	

- Orientar a los alumnos en el proceso de realización del TFE.
- Revisar y aprobar las propuestas de TFE presentadas por los estudiantes,
- Revisar los TFEs presentados y elegir los tribunales para la defensa de TFEs.

Para desarrollar esta labor se ha reunido 10 veces en el curso 2024-2025 como consta en las actas publicadas en la página web de la EIA:

[Actas Comisión TFE](#)

LOS INDICADORES QUE SE TIENEN EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SON:

- Los documentos incluidos en el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_EIA)
- El cumplimiento de los plazos establecidos en la planificación inicial.
- Las quejas y sugerencias de mejora recibidas.

Se han revisado los documentos incluidos en el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_EIA) al respecto del Desarrollo de los trabajos Fin de Estudios, no habiendo ninguna incidencia con respecto al mismo. Se ha elaborado un documento para mejorar la información de los procedimientos de solicitud, defensa y evaluación de las TFEs. Se ha cumplido los plazos y criterios establecidos para los temas propuestos por los departamentos, propuestas y TFE defendidos durante el curso 2024-2025. Concretamente, se han presentado un total de **110 propuestas de TFEs, 17 modificaciones de propuestas** y se han defendido **95 TFEs**, cuya distribución entre las titulaciones se refleja en las figuras 1, 2 y 3.

Propuestas

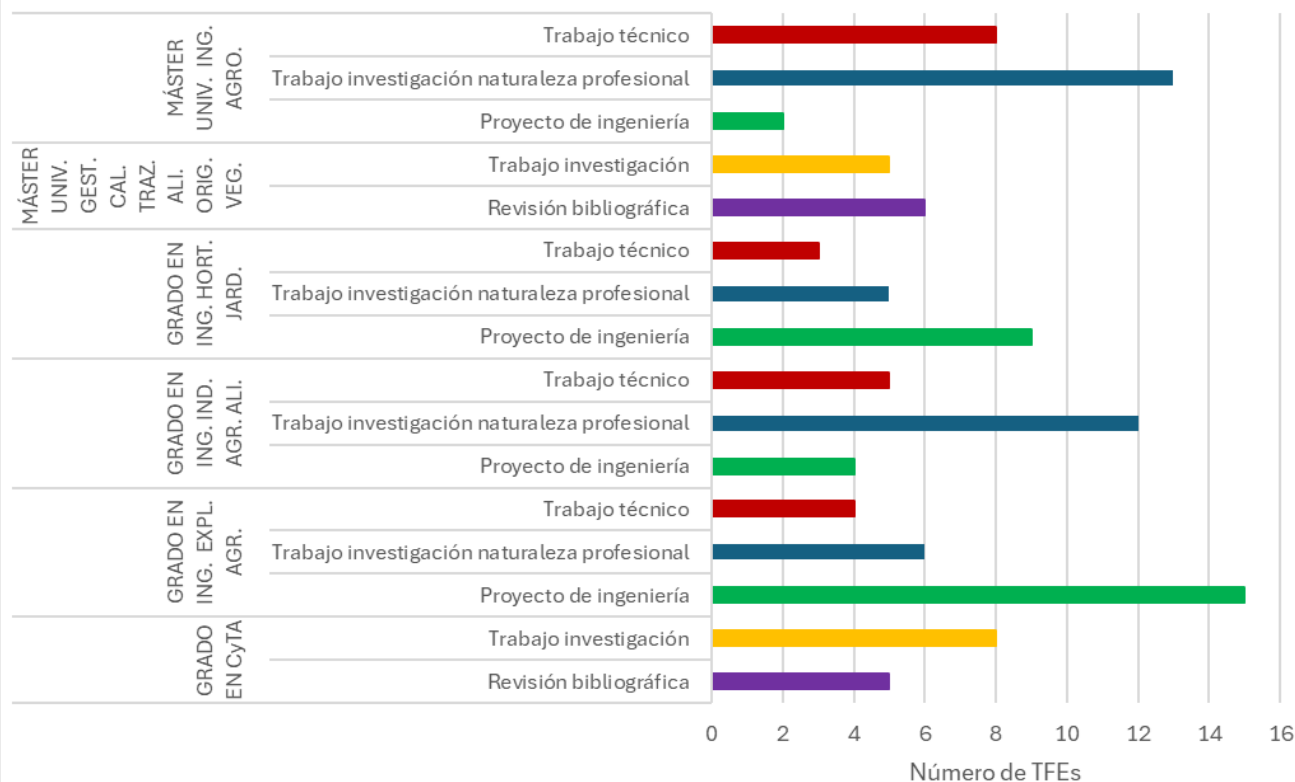


Figura 1.- Distribución entre los grados y masters de EIA del número de propuestas y tipología de TFEs presentadas durante el curso académico 2024/2025.

Modificaciones

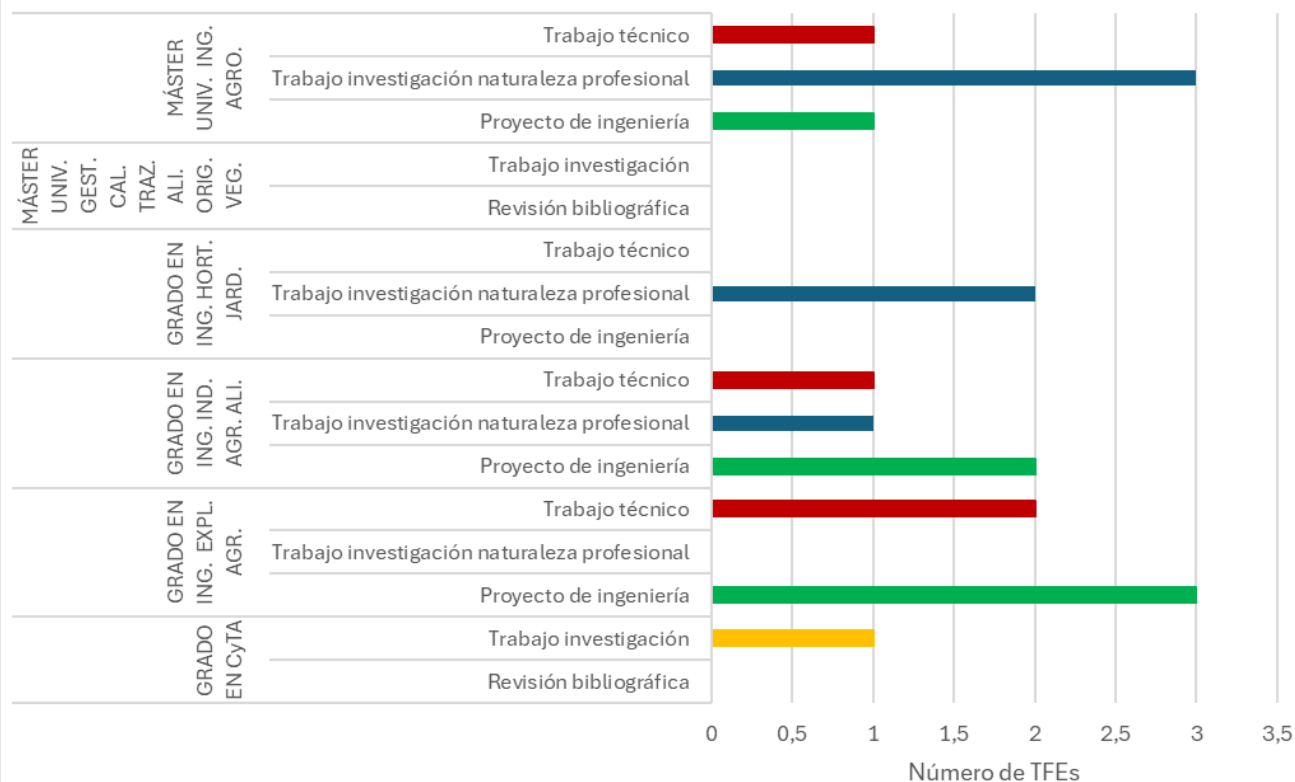


Figura 2.- Distribución entre los grados y masters de EIA del número y tipología de modificaciones de propuestas de TFEs presentadas durante el curso académico 2024/2025.

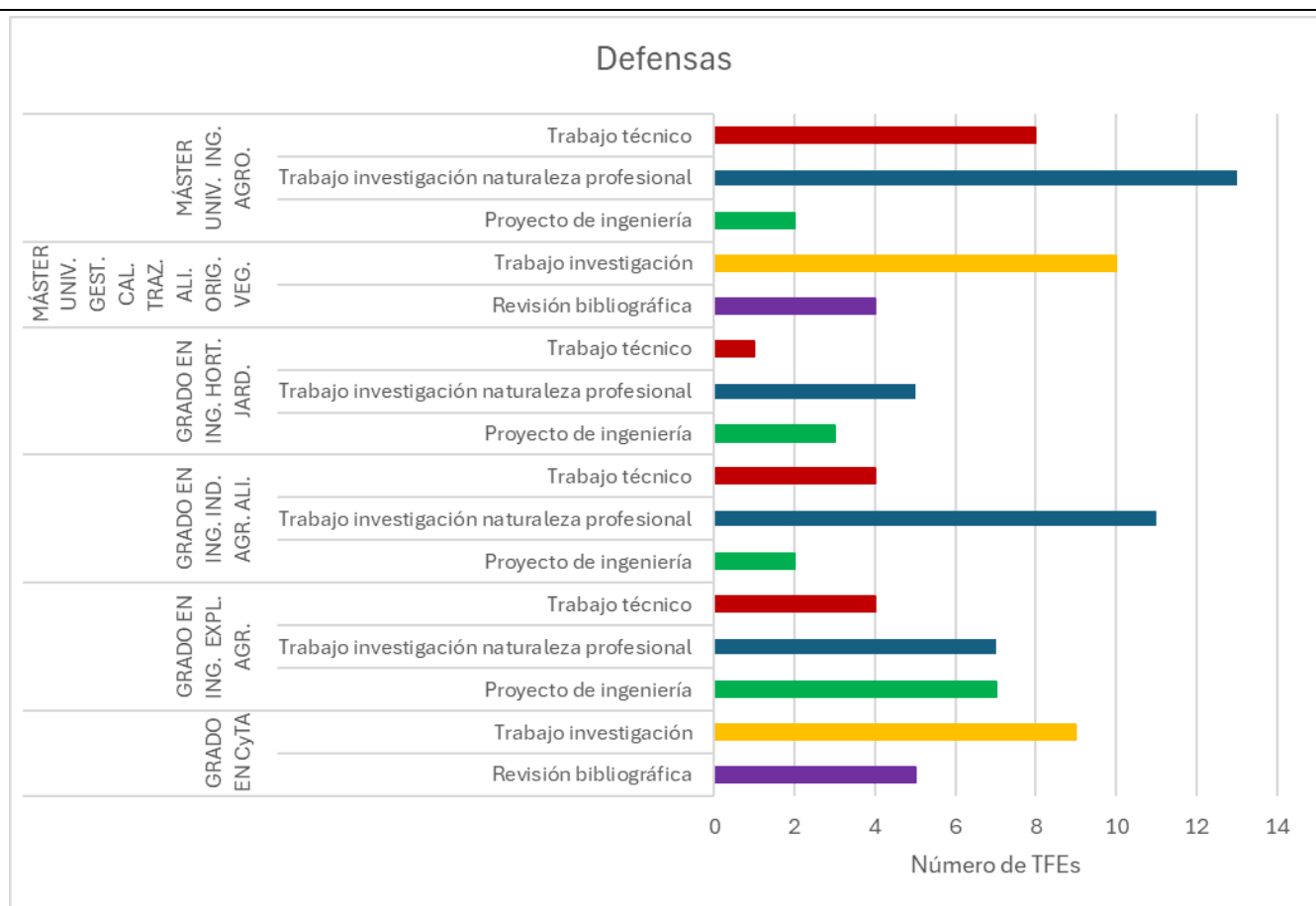


Figura 3.- Distribución entre los grados y masters de EIA del número y tipología de TFEs defendidos durante el curso académico 2024/2025.

Se ha estudiado el grado de conformidad de los alumnos con el sistema de presentación de las propuestas, no encontrando incidencias reseñables. De un total de 110 propuestas, solo 2 presentaron comentarios:

- “En el anexo II no me ha dejado poner el segundo tutor” (1)
- “Debería ser más sencillo” (1)

Se han abordado los planes de mejora programados para el curso académico 2024-2025. En este punto y en cuanto a la implantación del sistema antiplagio, persisten las incidencias identificadas el curso académico 23/24. El cambio del programa ha incrementado la complejidad del informe. No obstante, la percepción de este problema en la elaboración de las memorias de TFEs se ha relativizado mucho con el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para la mitigación-ocultación del plagio.

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/CL009_EIA_D007 Informe Anual de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la EIA	

En cuanto a la mejora de los formatos de los TFEs, se estudiará especialmente la tipología de “Trabajo Técnico” de cara a definir mejor los contenidos y apartados del mismo.

Las modificaciones y simplificación de la documentación a entregar y de los procedimientos que se ha llevado a cabo durante el curso académico 23/24, se ha consolidado en el curso 24/25 suponiendo una mejora sustancial en el manejo y utilización de la documentación. Se han monitorizado los nuevos mecanismos y se ha mejorado los correos masivos para facilitar la trazabilidad de la documentación de los TFEs, poniendo esta a disposición del presidente del tribunal.

En lo que respecta a la aplicación de nuevas tecnologías al desarrollo de los TFEs, al uso de las TICs se ha unido el empleo de la Inteligencia Artificial (IA) en el desarrollo de la memoria y presentación de los trabajos. Así, se han implantado diferentes estrategias para la reducción del impacto de programas de IA (ejemplo ChatGPT) en la calificación de los TFEs. En este sentido, el peso de los apartados “Presentación y “Defensa” se ha incrementado y se ha incorporado el documento “Informe del tutor” como elemento voluntario en la calificación de los TFEs. No obstante, no queda claro la necesidad de superar todos los apartados para obtener el aprobado. Se pretende por ello mejorar la rubricas implementado esta información.

El estudio de las sugerencias de mejora por parte de los estudiantes en el formulario de propuesta revela un grado de satisfacción notable, con escasas quejas vinculadas a la facilidad de presentación y problemas puntuales en su implementación. En este punto, se ha observado la necesidad de ampliar la recogida de información en otros puntos del proceso, mejorando a su vez la retroalimentación de sugerencias.

Entre los aspectos a mejorar, la Comisión pretende incidir en la mejora de la información a los estudiantes sobre la rubricas y formatos a utilizar dependiendo de la tipología del TFE. Además, esta información será extensiva al resto de procedimientos asociados a la solicitud, realización, defensa y calificación de los TFEs.

Por último, de cara a mejorar la interfaz del apartado “Trabajos Fin de Estudios” de la EIA, se explorará la posibilidad de migrar su contenido a la aplicación de SharePoint de Microsoft.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO

- No se han detectado debilidades en el proceso/procedimiento de ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS descrito en el documento de PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS (P/CL009_EIA)

En cuanto a áreas de mejora:

- Mejorar la información sobre los procedimientos para la realización de los TFEs.
- Modificación de los formatos para paliar la falta de uniformidad de las memorias de los TFEs.
- Mejorar el acceso a la información y documentación sobre TFEs en la página web de EIA.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR (CURSO 2024-2025)

		¿Implantación?	Observaciones (*)
--	--	----------------	-------------------

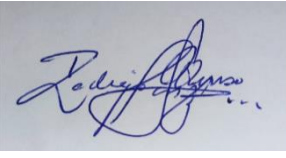
	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/CL009_EIA_D007 Informe Anual de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la EIA	

	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	
1	Profundizar en la aplicación del sistema antiplagio en los TFEs		X		Persiste el problema asociado a el nuevo programa antiplagio con informes más complejos.
2	Mejorar la información sobre los formatos y rubricas a los estudiantes.	X			Se ha avanzado en la mejora de la información proporcionada a los estudiantes sobre los formatos y las rúbricas de evaluación. No obstante, es necesario extender estas mejoras a la totalidad del procedimiento de TFE para garantizar una comprensión integral por parte del alumnado.
3	Modificación de los formatos para paliar la falta de uniformidad de las memorias de los TFEs.		X		Se ha realizado una modificación en la unificación de los formatos de las memorias de los TFEs. Sin embargo, se debe seguir trabajando para consolidar esta uniformidad i en el formato de Trabajo Técnico.
4	Mejorar el acceso a la información y documentación sobre TFEs en la página web de EIA		X		Se ha mejorado el acceso a la información en la página web, se explorará la posibilidad de migrar su contenido a la aplicación de SharePoint de Microsoft.
5	Aprovechar los cambios en las memorias verificadas de los Grados y Máster para incluir que la gestión de los TFE recaerá sobre la Comisión de TFE, no sobre las CCT			X	Depende en primera estancia de las Comisiones de Calidad de las titulaciones (CCTs).

ACCIÓN DE MEJORA PARA EL AÑO SIGUIENTE (CURSO 2025-2026)

	Acción de Mejora	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Profundizar en la nueva aplicación del sistema antiplagio en los TFEs	Comisión de TFE	Curso 2025-2026	

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	Modelo de Informe de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CÓDIGO: P/CL009_EIA_D007 Informe Anual de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la EIA	

2	Continuar mejorando la información sobre los procedimientos, formatos y rubricas a los estudiantes.	Comisión de TFE	Curso 2025-2026	Se estudiará especialmente la tipología de “Trabajo Técnico” de cara a definir mejor los contenidos y apartados del mismo.
3	Modificación de los formatos para los Trabajos Técnicos.	Comisión de TFE	Curso 2025-2026	
4	Continuar mejorando el acceso a la información y documentación sobre TFEs en la página web de EIA	Comisión de TFE	Curso 2025-2026	Se explorará la posibilidad de migrar su contenido a la aplicación de SharePoint de Microsoft.
5	Aprovechar los cambios en las memorias verificadas de los Grados y Máster para incluir que la gestión de los TFE recae sobre la Comisión de TFE, no sobre las CCT	Comisión de TFE/CCT	Curso 2025-2026	
6	Mejora de la captación de información de quejas y sugerencias para la mejora del procedimiento de presentación de propuestas y defensas de TFEs en EIA	Comisión de TFE	Curso 2025-2026	
Fechas de:		El Presidente:		El Secretario:
Elaboración:	Remisión al RCC:	  Fdo: Rodrigo Alonso Pinzón Director interino de E.I.A		 Fdo. Alberto Martín González